

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Ptas.
Avila, un mes.....	1 25
Fuera, trimestre.....	4 »
Extranjero, semestral.....	15 »
Número suelto.....	5 »

PAGO ADELANTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Tomás Pérez 10

Teléfono núm. 111

(No se devuelven los originales.)

Últimas noticias del día.

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DÍAS FESTIVOS

ANUNCIOS

	Ptas.
En primera plana, línea.....	> 30
Entre noticias, id.....	> 25
En tercera plana, id.....	> 10
En cuarta plana y comunicados, precios convencionales	
Esquejas desde 1250 pesetas en primera plana, 6 en tercera y 4 en cuarta hasta 100 pesetas.	
(Cada inserción satisface 10 céntimos de impuesto.)	

PAGO ADELANTADO

Información postal y telegráfica

Conferencia telegráfica

Madrid 20 (16'20.)

El ferrocarril de Madrid á Valencia

Una comisión de Senadores y Diputados valencianos ha visitado al Conde de Romanones con objeto de interesarle la construcción del ferrocarril directo de Madrid á Valencia.

El Presidente del Consejo, díjoles que se está estudiando una solución que armonice los intereses de todos, pues en Cuenca se oponen á la construcción de dicho ferrocarril.

Proyecto de cuidado

El Conde se muestra muy pesimista sobre la suerte que correrá en el Senado el proyecto de ferrocarriles complementarios, dada la actitud en que se ha colocado el Sr. Sánchez de Toca, oponiéndose al dictamen de la comisión.

Discusión aplazada

También nos dijo Romanones que se había aplazado la discusión del proyecto sobre las clases pasivas.

Por ahora, — nos dijo — solo se discutirá la reorganización de los servicios de Hacienda.

La aprobación del Tratado

Confía el Jefe del Gobierno en que el Senado aprobará antes de lo que se cree el Tratado con Francia.

Una vez concluida esta discusión, se dará por terminada la presente legislatura comenzando una nueva cuando se reanuden las sesiones, pues según frase del Conde «año nuevo legislatura nueva.»

El conflicto ferroviario

Las últimas impresiones que tiene el Gobierno sobre la anunciada y temida huelga ferroviaria, son completamente optimistas.

Los gobernadores, de diferentes provincias, telegrafían acusando tranquilidad absoluta en todas partes.

El Gobierno califica la agitación de ligeros chispazos, procedentes del resaca que ha dejado la huelga anterior.

Esto, no obstante el Gobierno se preocupa del asunto y lo estudia detenidamente, para procurar armonizar los intereses de las compañías y de los obreros.

En honor de Jorge Juan

El conde de Romanones marchará el día 4 de Enero á Novelda para inaugurar la estatua erigida en aquella ciudad al sabio matemático español cuyas obras son famosas en toda Europa.

Aprovechando esta ocasión, el Conde asistirá al banquete que le ofrecen los democratas de Alicante.

Consejo de Guerra

En el Consejo Supremo de Guerra y Marina, se ha visto hoy la sumaria contra el marinero del Ferrol que no quiso arrodillarse durante el santo sacrificio de la misa.

El Fiscal pidió para el reo la pena de 6 meses y un día de arresto y el defensor la absolución.

Presidió el exministro de Marina Sr. Auñón.

Palacio-Valdés.

Sigan las balas

Hoy no tengo ganas de escribir más versos; estoy intranquilo no hay asunto serio que poder tratar; por eso me creo debo de callar. Que si nuestro Alcalde deja la Alcaldía, ora por la noche ora por el día. Este es otro asunto que debo tratar, aunque no sé nunca por donde empezar. Por favor dispensen mis buenos lectores, con estas fatigas, con estos calores; ignoro por dónde debo de empezar; lo que si presiento que me voy á helar.

Paco Delgado.

El ferrocarril de Avila á Peñaranda

Fué aprobado en el Senado el dictamen de la Comisión nombrada al efecto y de cuya constitución dimos cuenta en uno de los últimos números de EL DIARIO.

Salió del Senado, convertido en ley, el proyecto presentado en el Congreso por el Ministro de Fomento Sr. Villanueva; y la Alta Cámara no modificó la obra del Congreso, donde, según dijimos, se admitieron las enmiendas presentadas por los representantes salmantinos y abulenses y que tendían á asegurar el comienzo de las obras por administración durante el año de 1913, en el caso de que la nueva subasta que quiere el Ministro sea anunciada, resulte desierta.

A tal fin, se consigna cantidad, no mucha, pero la suficiente para empezar las obras, doscientas cincuenta mil pesetas, en los presupuestos del Estado que regirán en el próximo año.

También en el Senado procuraron nuestros representantes precaver la contingencia de que resulte desierta la subasta y la ley, que la anuncia lleva la enmienda de que pueda echarse mano de las 250.000 pesetas en el próximo ejercicio y la aclaración, de que, para cumplir lo de 1911, habrán de ser term nadas las obras del trozo de Avila á Peñaranda en el transcurso de seis años, á cuyo efecto, se consignará en los presupuestos sucesivos del Estado, el crédito necesario para la realización de la obra.

En virtud del precepto legal, una vez aprobada la ley en el Senado hubo de entender en la misma, para que pueda ser sancionada y promulgada, la Comisión mixta de Senadores y Diputados, y la que fué designada para hacer el estudio del ferrocarril de Avila á Salamanca, dió ayer dictamen de acuerdo con el aprobado por la Alta Cámara, que es el mismo, repetimos, que el emitido por el Congreso.

No fué, sin embargo, unánime, el acuerdo de la Comisión mixta. Al dictamen de la mayoría, formularon voto particular, dos vocales, los señores Zorita y Conde de Santa Engracia.

Como ayer tarde no le tenían redactado estos Diputados, ignoramos cuál sea la tendencia del mismo y los puntos de discrepancia que haya en-

tre su voto y el dictamen de la mayoría.

De todos modos, se ha logrado vencer otra dificultad de las innumerables opuestas á la realización de estas aspiraciones nobles y legítimas de Avila y Salamanca, y se nos antoja, sin pecar de optimistas, que estamos ya en la cima de la cuesta, que en lo sucesivo, andaremos ya por camino ancho y desembarazado, que estamos, en suma, en el principio del fin.

En efecto, liberalizadas notablemente las condiciones del concurso, siendo como es cuantiosa y segura la subvención, es casi seguro que la subasta anunciada tendrá postor.

Mas si ésto, contra lo que todos esperan no sucediese, en los presupuestos aprobados por las Cámaras figura una cantidad, que podrá destinarse á los trabajos previos á la realización de la obra, al estudio del proyecto, etc., que permitirá comenzar tal vez, las obras, dentro del año de 1913, para que sean terminadas antes de 1920.

Y bien merecen plácemes nuestros Diputados y Senadores, así como los de Salamanca, por lo que han venido trabajando desde que el Sr. Ortuño dió el asunto el empujón decisivo de sacarle de la antigua Compañía concesionaria.

Un aplauso, pues, á todos.

CASTELLANAS

VALLADOLID

En la casa de socorro fué curada de una herida contusa en el pómulo Isidra Vazquez.

Se trata de una caricia conyugal de su esposo Felipe Hernández.

Fué calificada la lesión de pronóstico reservado.

—El niño Manuel Mendoza al jugar con un bote de carburo tuvo la desgracia de que explotase, causándole heridas en los dedos índice y anular de la mano derecha.

SANTANDER

Al intentar atravesar la calle de Becedo una joven sirvienta llamada Polonia Henesie, fué alcanzada por un tranvía eléctrico que la arrastró hasta una distancia de dos ó tres metros.

Es verdaderamente milagroso que la Polonia no sucumbiera en el accidente y solo resultase con los vestidos desgarrados.

—La Guardia civil encontró días pasados en la carretera de Peña Castillo á un hombre que se hallaba herido.

Según manifestó las lesiones que sufría le habían sido causadas en el pueblo El Bosque por dos sujetos desconocidos que saltan de un establecimiento.

El suceso ha extrañado por que, según dice Manuel demandó auxilio á varias autoridades de los pueblos de tránsito para su curación, negándose éstas á prestarcelos.

SEGOVIA

Ha causado excelente efecto la noticia de haber sido aprobado en el Congreso el proyecto de ferrocarril complementario de esta ciudad á Burgos, pasando por Aranda de Duero.

—En la calle de Melitón Martín se ha desarrollado un triste suceso.

Dos hijos de un panadero muy conocido en ésta, le enseñar sus juguetes á un tío que vino con el propósito de llevárselos á pasar unos días á su pueblo, le mostraron una pistola Browning que se hallaba oculta.

Al reconocerla el tío se disparó entrándole el proyectil en el vientre y causándole una herida gravísima.

—Las vacaciones concedidas á los alumnos de Artillería, finalizarán el primero de Enero próximo.

LOGROÑO

Con motivo de haberse descubierto en Haro un foudre que contiene falsificación de vinos riojanos, se ha emprendido una enérgica y activa campaña por los viticultores riojanos de la que es decidido y entusiasta portavoz «El Defensor de la Rioja».

Representaciones de aquellos han acudido al señor gobernador pidiendo el apoyo del Gobierno para cuanto tienda á la defensa de la pureza de los caldos riojanos tan acreditados mundialmente, y á la persecución de sus falsificadores.

En San Asensio se ha celebrado un importante acto de adhesión en pro de estos fines.

—Ha quedado constituida en ésta una sociedad titulada «Los Amigos del Arte» que tiene el propósito de organizar veladas literarias y musicales.

¡Futuros socios de La Peña... oído á la caja!

SALAMANCA

En la sesión celebrada por el Ayuntamiento se ha dado cuenta de una instancia de la Cámara de Comercio interesando se solicite prórroga para el régimen de los consumos.

El Municipio se ha abstenido de adoptar acuerdo hasta tanto no se condice oficialmente la decisión del Gobierno sobre este extremo.

PALENCIA

El oficial del Gobierno civil, don Juan Nistar fué víctima esta mañana en la oficina de un ataque cerebral.

Se le trasladó á su domicilio en grave estado.

DEL VIVIR

Los dos ocasos

Declina la tarde.

Los auríferos rayos de Febo con una luz tenue, mortecina iluminan el horizonte.

El cielo viste manto azul purísimo.

El Valle de Ambles envuelto en densa bruma, el panorama vespertino es poético ideal. Profundo silencio reina por doquier.

Allende las montañas, algunos rayos de luz, aquende, sombras, soledad. Algunos luceros y el astro de la noche, iluminan la bóveda celeste con su argentino resplandor.

Así termina el día; está en su ocaso.

Por entre la bruma, allá á lo lejos, se destaca la silueta de una persona que poco á poco se vá acercando á nosotros; cuando se halla próxima, observamos la figura de una mujer-cita anciana que apoyada en toseco cayado camina triste y silenciosa; su cuerpo agobiado por los achaques, el peso de sus 70 años, su alma, contristada tal vez por el recuerdo de una juventud que pasó...

En su semblante se destacan todavía algunos rayos de vida, de esperanza; es que también tienen los viejos ilusiones agarradas á la tierra.

Anocheció.

La noche envuelve en su lóbrego manto á la pobre anciana ocultándola á nuestra vista.

Así muere el día, poco á poco, luchando con las tinieblas, pero sucumbiendo al fin, mes eco si, para renacer de nuevo.

¡Pobre anciana! Moriría también. ¿Moriría con el día? quien sabe si, tras las tinieblas, de su noche, de su muerte, como el día en la tierra, ella habrá renacido, resplandeciente, en la otra vida, el cielo!

F. Caballero Mier.

AIRES DE LA SIERRA

Federación turística regional

Proyecto de bases para la misma

Cada vez más convencidos de la necesidad y ventajas de llegar á una bien entendida y noble y patrióticamente desarrollada federación provincial de entidades turísticas y para dar un mentís público y elocuente á cuantos nos han supuesto con miras y aspiraciones egoístas, fundades en un exclusivismo que jamás pensamos y nunca aceptaríamos; continuamos nuestra labor federativa hace tiempo comenzada, y, como el movimiento se demuestra andando, allá van unas bases que nosotros proponemos para llegar á esa federación, las cuales, claro es, que son susceptibles de modificación y perfeccionamiento, y que lanzamos á la luz pública, buscando el consejo y mayor ilustración de todos para mejorarlas, no porque pensemos que hacemos nada grande ni nuevo, sino para significar que aplicamos el remedio; allí donde vemos el mal y que nos limitamos á señalar los defectos, sino que proyectamos y proponemos los medios de su corrección.

A la vez, demostramos con ello que el empeño no tiene nada de grande, ni de insuperable, sino de fácil ejecución y para la cual no hacen falta más que hombres de buena voluntad, impulsos patrióticos, hombres convencidos y resueltos. ¿Los hay? Allá lo veremos. Yo creo que sí; pero habrá que esperar á los hechos, para sentar la afirmación definitiva y categórica.

Las bases que nosotros creemos pueden servir para llegar á esa federación, salvo el mejoramiento que, con las enmiendas que se propongan, puedan adquirir, son las siguientes:

BASE PRIMERA

Con el título de Asociación de turismo abulense y domicilio social en la Capital de Avila, se constituye una Sociedad, compuesta por las entidades turísticas de la provincia que se federen, unidas por patriótico impulso para los efectos de la propaganda y defensa y apoyo mutuo de sus respectivas aspiraciones y dirigidas por una Junta ó Comité provincial, que, á su vez y en su día, se federará con la Nacional, que entrará en la «Federación internacional de Turismo» y cuya Asociación tendrá por único y exclusivo objeto, el fomento del Turismo en Avila y sus regiones todas y la cooperación que le cumpla al desarrollo del turismo nacional, por medio de su acción federativa, para obtener, de ese modo, de las demás entidades y provincias españolas, el apoyo y auxilio para sus fines regionales, que la reciprocidad y el recto espíritu de una leal unión imponen.

BASE SEGUNDA

Dicha Asociación se compondrá:

1.º De las Juntas ó entidades locales, de comarca ó de partido que á la misma se fusionen.

2.º De un comité ó Junta provincial de la cual formarán parte: El Presidente de la Diputación; el Alcalde de Avila; el Decano del Colegio

LA FLOR DE CASTILLA
YEMAS DE SANTA TERESA

La fábrica de Chocolate de Lope Santodomingo

HA PUESTO A LA VENTA LOS NUEVOS ARTICULOS DE SU FABRICACION

Chocolate con vainilla desde 1'75 á 2'50, de 400 y 460 gramos.
Chocolate con leche (especial para enfermos) de 2, 2'50 y 3 pesetas el paquete de 460 gramos.

CHOCOLATES PARA COMER CRUDOS

con leche, vainilla, almendras y canela. Paquete de 350 gramos 2 pesetas.

Cajita de 10, 20 y 40 desayunos «La Pureza» con leche y vainilla á 0'50, 1 y 2 pesetas

Paquetitos de napolitanos con leche y vainilla muy superiores á 0'75 pesetas.

Paquetito de napolitanos con canela á 0'50 pesetas.

Cajetilla de cigarrillos con vainilla á 0'25 pesetas.

NOTICIAS

Ordenes Sagradas

Está tarde ha recibido las Ordenes Menores de manos del Excelentísimo Sr. Fr. y Bernardino Nozales, Arzobispo dimisionario de Valencia, nuestro querido amigo D. José María Sánchez Bermejo. Mañana recibirá el Subdiacónado, en unión de otros, á quienes enumeraremos mañana.

Reciba nuestra enhorabuena, que hacemos extensiva á su padre y hermanos, deseándole á la vez acierto y ventura en el nuevo y honroso estado en que empieza á vivir.

Mercado de ganados

El celebrado hoy en el Teso ha sido regular.

El ganado de corda fué el que más salida tuvo, cotizándose á los siguientes precios:

Cerdos de año á 60 reales arroba; de medio año, se vendieron menos valiendo de 25 á 27 pesetas cada uno y los pequeños á 17 pesetas y media.

El ganado lanar, tuvo poca aceptación, cotizándose los carneros primales á 15 pesetas, las ovejas á 12 y media y los borregos á 12.

Ganado vacuno hubo mucho, pero realizaron pocas transacciones á causa del retraimiento de los compradores. Vimos pocos de éstos en el Teso y eso que el ganado, además de ser mucho, era bueno.

Los precios que alcanzaron las pocas reses vendidas hasta esta tarde á las dos y media de la tarde, de los que vienen rigiendo en estos días según marca el termómetro regulador de este mercado; el Matadero de Madrid.

Fumadores, pedid papel ABADA

A nuestro estimado amigo el ilustrado profesor de la Academia de Instrucción D. José Rovira, le ha sido concedida la gratificación de 1500 pesetas. Reciba nuestra enhorabuena.

AMA DE CRIA

Soltera, buenas condiciones, desea criar en casa de los padres; darán razón: calle de Valladolid, núm. 1, tienda. (Velayos.)

El señor Obispo de Jaca ha presentado una enmienda pidiendo que los sacerdotes que reciben asignaciones inferiores á 1.000 pesetas anuales tengan igual descuento que los empleados que perciben iguales sueldos.

Matadero público.—Día 19.—Se degollaron un toro, 13 lanares y 44 cerdos.

Recaudado por consumos, 1.083 pesetas 17 céntimos.

APARATOS Y DISCOS



Si queréis pasar alegres las próximas pascuas, comprad un Gramophone en la casa KAISER, que ha recibido los últimos modelos y gran surtido de discos.

Joyería, relojería, platería, óptica, objetos para regalos, electricidad, lámparas Osram

Alcázar, 6, Kaiser, Alcázar

Hoy se ha posesionado del destino de administrador especial de Rentas Arrendadas de esta provincia, D. Pedro Valdes y Armada.

El Tribunal contencioso administrativo que ha de funcionar durante el año de 1913 en esta provincia, ha quedado constituido en la siguiente forma:

President: D. Faustino Menendez Pidal.
Magistrados: D. Miguel López y Ruiz de la Peña y D. José Rodríguez Martínez.
Diputados titulares: D. Anselmo Ismael Pérez y D. Pablo Hernández de la Torre.
Suplentes de los titulares: D. San-

tos Abaín Morera, D. Miguel Pérez L. stras, D. Fructuoso Jiménez y Jiménez y D. Emilio Barrado González.

Casi todos los niños de ambos sexos están anémicos y necesitan un tónico poderoso á la vez que inofensivo, para ayudar á su desarrollo; ninguno como el DINAMOGENO Saiz de Carlos, que activa la nutrición y aumenta las fuerzas.

Ha sido pedida la mano de la bella señorita Walda Sanz, de Madrigal, para el acudalado propietario de Pascualgrande, D. Marciano Hernández.

“EL ARPA”

Por acuerdo de la Junta directiva, esta sociedad celebrará un baile el día 22 del corriente, de diez de la noche á dos de la mañana, en su salones del Coliseo Abulense, lo que participa á sus socios á fin de que pasen á recoger las invitaciones, en casa de D. Pedro Jiménez, Expenduría de periódicos, y de D. Eleuterio San Sgunto, Zapatería.

La Asociación general de Ganaderos del Reino, persistiendo en su favor dedicada al fomento de la riqueza pecuaria y cumpliendo el compromiso contraído, ha tomado el acuerdo de organizar para el mes de Mayo de 1913 un Concurso nacional de ganados, industrias derivadas y maquinaria agrícola, que espere ha de tener verdadera trascendencia, tanto por ser resumen de los regionales celebrados en España durante los últimos años, como por considerarlo base eficaz para la clasificación de nuestra ganadería.

La circular que al efecto dirige al país dictando reglas y preceptos, es digna del ilustre prócer que la suscribe.

Cuando hayáis probado todos los medicamentos contra la bronquitis, tos ferina y toses rebeldes de los certeros agudos y crónicos sin obtener alivio, acudid FERINOL. De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

Mañana se cumple el primer aniversario de la muerte de la encantadora niña Dolores García Benito, hija de nuestros distinguidos amigos los Sres. de García Aguilár.

Las misas que mañana se celebren en la Iglesia de San Pedro hasta las nueve y media de la mañana, serán aplicadas en sufragio del alma de la angelical Lolita, para quien sus padres demandan de nuestros lectores un recuerdo y una plegaria.

Renovamos con motivo del aniversario la expresión de nuestros sentimientos, á los Sres. de García Aguilár.

TÓPICO PUK

contra los sabañones
Cura radicalmente los sabañones evitando su ulceración y calmando el picor inmediatamente de ser administrado.

Precio del frasco 0'60 pesetas.
De venta Farmacia de Santa Teresa, Avila.

VIAJES

Han regresado de Madrid donde fueron con motivo del fallecimiento de su hermano D. Benjamín Martín Blázquez, nuestros queridos amigos los Sres. de Vinuesa, á quienes reiteramos el testimonio de nuestro pesar.

INTERESA A TODOS

Habiendo hecho una compra de azúcar más importante y con más ventajas que las anteriores y deseando demostrar mi agradecimiento por las atenciones que se me guardan desde que establecí en ésta mi industria; desde esta fecha se expenderá el azúcar en esta casa á los precios siguientes:

Azúcar blanca sin terrón á 0'95 pesetas el kilo.
Azúcar blanca flor con terrón á una peseta el kilo.
Azúcar cuadrado á 1'10 pesetas el kilo.
Además y como aginaldo se regalará en esta casa cinco céntimos de peseta en cada libra de chocolate que compren desde esta fecha al 10 del próximo Febrero.

FABRICA DE CHOCOLATES DE LUIS SAMPEDRO
La Gasca 14 (antes Cuchillería)

Los distinguidos Profesores de Instrucción primaria Sres. Alvarez y Rovina que dirigen uno de los Colegios más acreditados de esta capital, han tenido la feliz idea, acogida por sus discípulos con gran entusiasmo, de abrir una cuestación entre éstos para obsequiar con juguetes, el día de Reyes á los niños pobres á quienes se dá de comer en la Cantina escolar.

Los niños, pues, del Colegio de señores Rovina y Delgado, obsequiarán á sus amiguitos pobres, contribuyendo todos á la suscripción abierta, y siendo ellos los que personalmente, el día de Reyes, repartirán los juguetes á los pequeños que durante este invierno comen en la Cantina Escolar.

Un aplauso á los iniciadores de tan simpática idea y nuestra felicitación á los pequeños discípulos de los señores Rovina y Delgado.

La casa Marceliano Silva, Zendera diez (vean sus escaparates). Siempre tiene los últimos modelos de las fábricas más importantes en el ramo de Zapatería y Sombrerería.

El mercado de hoy, á pesar de ser el llamado de Navidad, estuvo desanimado, sin duda, por lo desapacible del día.

Los precios no han tenido oscilaciones con respecto al anterior.

Fueron casi los mismos que rigieron el último viernes.

TRIBUNALES

Juicios orales
Moisés de la Iglesia respondió esta mañana ante la Sala de un delito de lesiones de que le acusaba el Fiscal, según el el Moisés, con piedras, produjo en el término de Gemuño, el vecino de Mironcillo Julián Vallejo contusiones que tardaron en curar veinticuatro días.

La prueba hoy versó sobre si Julián, que iba á caballo se produjo la lesión que tardó en curar 24 días al caer al suelo por encabritarse el animal, acosado por un perro que tenía Moisés en la pira que guardaba ó por las piedras que este tiró á aquel cuando disputaron por el enfado que Julián produjo la caída.

Y se trató de averiguar también si el perro fué azupado por Moisés, ó si espontáneamente persiguió con sus ladridos y amenazas al Julián y á su caballo.

Pidió el Fiscal para Moisés, como reincidente, la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, y el defensor, Sr. Cid, en elocuente y muy hábil discurso, demandó la absolución de su defendido, primero, por que no determinaron los Médicos si la lesión que tardó en curar 24 días se la produjo Julián al caer en el suelo ó se las causó Moisés con piedras, y en segundo término, por que aun en el caso de que fuera Moisés el autor de dicha lesión, siempre resulta que obró en legítima defensa, respondiendo á los ataques de que le hizo objeto Julián.

Licdo. Calandria.

de Abogados; el Decano del Cuerpo notarial; el Presidente de la Cámara de Comercio; los Presidentes de los Círculos, Casinos ó Centros de recreo de la capital; un funcionario de Hacienda; otro del Gobierno civil; el Jefe de la Estación férrea; un industrial, un comerciante y un agricultor elegidos por sus respectivos gremios; los Delegados ó representantes, en la capital, de cada una de las entidades federadas: El Delegado provincial de la Comisaría Regia de Turismo; los Directores de los periódicos; un Representante del gremio de Hoteleros y otro del de casas de huéspedes; Un profesor de la Academia; un Catedrático del Instituto; un profesor de la Normal; otro del Seminario Conciliar; un Canónigo ó beneficiado de la capital; un representante de los dueños de Cafés, Teatros etc.; etc; el Jefe de Ingenieros de Montes; el de Obras públicas y los Presidentes de las sociedades ó Centros legalmente constituidos.

3.º De la Asamblea general ó provincial, constituida por todos los asociados en las entidades federadas.

La primera Junta ó Comité provincial será la que actualmente exista, con la adición á ella de los Delegados representantes de las entidades que se federen. Las demás juntas provinciales se elegirán por Asamblea general cada cuatro años en que se renovarán por mitad de miembros que la compongan, designando la suerte los primeros que deban cesar.

La Junta ó Comité provincial se reunirá, por lo menos, una vez cada tres meses y siempre que el Presidente ó la mitad más uno, de sus individuos lo acuerden.

La Asamblea general se reunirá una vez al año y cuando la junta provincial ó la mitad de las entidades federadas lo determinen.

Las entidades locales ó comarcanas, se regirán con entera independencia por sus respectivos reglamentos.

El Gobernador civil será Presidente nato honorario del Comité provincial.

BASE TERCERA

Los fondos para sostener la federación y con los cuales atenderá á los gastos de su gestión y trabajos de propaganda serán:

1.º Las entregas, que, con arreglo al reglamento de la federación, harán las entidades federadas en la cuantía y form que se estipulará al constituirse aquella y que bien puede ser ó un tanto por ciento de sus ingresos ó una cantidad fija al trimestre ó en otra forma factible y práctica.

2.º Las subvenciones que la federación obtenga del Estado, la provincia, el municipio ó comisaría Regia de Turismo.

3.º Las donaciones que de particulares ó entidades donantes perciba.

4.º El beneficio ó producto que obtenga de los anuncios y reclamos de carácter comercial ó especulativo de sus guías, folletos y medios de propaganda que utilice.

La regularidad de las entregas del primero de estos conceptos será reglamentada ó investigada en forma que no permita abuso, engaño ó fraude alguno.

BASE CUARTA

En la Constitución de la sociedad

y confección de su reglamento orgánico, se tendrán en cuenta los extremos siguientes:

1.º Dejar en completa autonomía é independencia para su régimen interior á todas y cada una de las entidades federadas, las cuales se gobernarán con sus respectivos reglamentos ó estatutos, pero con el compromiso de cumplir sus obligaciones con la federación.

2.º Tener en cuenta las conclusiones aprobadas por el V Congreso internacional de Turismo, para no oponerse á ellas.

3.º Exigir inequívocamente que las entidades todas que pretendan federarse, estén legalmente constituidas para lo cual se les exigirá la certificación del Gobierno civil que lo acredite.

BASE QUINTA

Los medios que para la propaganda, principal objeto de su fundación, habrá de utilizar la Sociedad ó federación, serán, todos los conocidos hasta el día y estén al alcance de su posibilidad y recursos de acción.

Estos medios pueden considerarse bajo dos especiales aspectos: Uno informativo ó de verdadera propaganda; y otro deportivo ó de atracción.

Dentro de los del primero entrarán la publicación de una revista ó periódico, deportivo ó informativo órgano de la federación y la tirada y reparto de carteles, folletos, postales, etc., etc., y una guía general de la provincia con antecedentes que interesen ó afecten á las comarcas de las entidades federadas facilitados por éstas.

Para desarrollar los del segundo se organizarán concursos de toda clase de deportes en todas y cada una de las regiones interesadas, según su época, circunstancias y posibilidad.

Los gastos de esta propaganda, se atenderán con los fondos federativos indicados en la base tercera.

Aparte de esta labor colectiva y provincial, las entidades federadas quedarán en libertad para hacer por sí y con sus medios propios, cuanto puedan y deban en favor de sus respectivas localidades ó comarcas.

BASE SEXTA

Para distribuir el trabajo y establecer una buena marcha y organización federativa, el Comité ó Junta provincial, podrá subdividirse en Comisiones que pueden ser; una de información propaganda, otra de publicidad; otra de contabilidad ó hacienda; otra de relaciones exteriores y otra de deportes; á cada una de las cuales se les puede encomendar los diferentes servicios á que se refieren, pero su misión se limitará á proponer, para que el pleno resuelva y ejecutar después los acuerdos de éste.

Las anteriores bases se llen y deben desarrollarse por medio de un reglamento que se apruebe en Asamblea general.

Nosotros preparamos nuestro proyecto para el mismo.

Y el que más sepa que más miga.

Vega Alborche.

EL FERINOL, cura la bronquitis tos ferina y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos.

Una conferencia interesantísima sobre Filipinas

II

La revolución filipina fué obra exclusiva y total de la masonería y de esa clase de masonería virulenta y feroz que recientemente hemos visto exhibirse en Portugal. El objeto, en todas partes de esta sociedad es derribar el altar y el trono, destruir la fe cristiana y establecer el reinado de la razón humana, separada é independiente de Dios. Contraria y enemiga de la ley de Dios, pretende sustituirla con elementos humanos. Como enemiga del Cristianismo procura destruir la influencia de sus ministros y generalmente, empieza su obra destructora, abriendo una campaña de calumnia contra ellos. Esta es la clave de su acción en todos los países donde tiene influencia y poder.

La masonería fué introducida en Filipinas por los mismos empleados españoles hace más de medio siglo. Algunos años después empezó á propagarse entre los indígenas de la clase alta. Muchos estudiantes iban á España á terminar sus estudios y, generalmente, volvían á su país masones ó incrédulos. De esta manera muchos se encontraron en oposición con sus antiguos párrocos, con los religiosos que les habían educado gratis en su juventud y aun alguna vez les habían pagado el viaje á España. El antiguo prestigio del Religioso empezó á decaer, á medida que este mal espíritu se introducía en el país. Estos jóvenes que de la nada habían llegado á ser algo, empezaron á creerse ser superiores y hablaban con desprecio contra sus antiguos maestros, y con esto crearon una corriente de malos sentimientos contra ellos.

Pero este fermento no había inficionado toda la masa, afectaba solo á una pequeña porción de ella, y el pueblo filipino, considerado en su totalidad, tenía sano el corazón. Luego se estableció ya una sociedad secreta indígena, organizada según el patrón masónico conocida con el nombre de «Katipunan». El objeto de ésta era librar al país de la dominación española y fundar en su lugar una república filipina independiente. Constituida por elementos de la clase baja, tuvo el mismo carácter sanguinario que el motín de la India contra los ingleses. Los afiliados que eran admitidos con terribles juramentos y espantosas ceremonias se juntaron para matar en un día prefijado á todos los españoles de las Islas—hombres, mujeres y niños—y á todos los individuos de las corporaciones religiosas. Afortunadamente la horrible conspiración fué descubierta á tiempo para evitar aquel intento de asesinato general. La revolución estalló prematuramente y la lucha estaba limitada á muy pequeño territorio.

Esto sucedía en 1896. Dos años más tarde, cuando se declaró la guerra hispano americana, el almirante Dewey fué á la bahía de Manila, destruyó la escuadra española y puso sitio á la ciudad. Los insurrectos filipinos aprovecharon esta oportunidad para hacer la segunda revolución y creyeron, cándidos, que los americanos habían ido para libertarles. Les proporcionaron armas y tomaron parte en el cerco de Manila. Cuando más tarde se dieron cuenta de que los americanos tomaban posesión de las islas para sí mismos rompieron las hostilidades contra el ejército norteamericano y comenzó una guerra de guerrillas, en la cual se cometieron grandes actos de crueldad. Esta guerra se extendió por todo el país y duró dos años, después de los cuales vino la paz.

El pueblo filipino, considerado como un cuerpo moral, no se levantó contra los frailes, ni alimentó en su corazón el odio contra la Iglesia. Por eso cuando vino la paz y disminuyó la influencia de «Katipunan», el pue-

DE UN EXTREMO A OTRO DEL MUNDO,



los Médicos recomiendan la EMULSIÓN SCOTT

La experiencia de los Médicos del mundo entero demuestra que ninguna Emulsión iguala en calidad de ingredientes ni en eficacia para curar al remedio con una reputación de 37 años

EMULSIÓN SCOTT

Esta es una combinación de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos, agradable al paladar, que enriquece la sangre, alimenta al cuerpo y dá la fuerza necesaria para vencer las enfermedades y la debilidad general. Los médicos la recomiendan tanto para adultos como para niños en casos de

DEBILIDAD GENERAL | ANEMIA | ENFERMEDADES
ESCRÓFULA | BRONQUITIS | DEL PECHO Y DE
LINFATISMO | Y TODAS LAS | LA GARGANTA

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia, 333, Barcelona, á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

blo filipino dió muestras de su amor á las corporaciones religiosas en todas partes, aunque antes, atemorizado por los revolucionarios armados, no se atrevía á manifestarlo clara y públicamente.

Lo más notable de todo es que los mayores enemigos de los frailes aquellos que testificaran contra ellos ante una Comisión americana, hoy han vuelto á ser sus amigos.

El odio contra las corporaciones religiosas durante la revolución fué sostenido, primero, porque sus individuos como españoles verdaderos y leales procuraban conservar para España aquella colonia con su influencia y prestigio; y, en segundo lugar, porque, lo mismo que ha sucedido en la revolución portuguesa, ellos eran los ministros del Señor contra los que la masonería tiene jurada guerra á muerte. Por eso, muchas veces ocasionalmente, se vieron perseguidos los clérigos del país, al mismo tiempo que los religiosos españoles.

El efímero Congreso de la breve República filipina decretó, no solo la expulsión de los frailes, sino también la confiscación de todos sus bienes. Durante la revolución, el heroísmo de los religiosos fué admirable. De los mil que entonces habrían en las islas, solo tres ó cuatro dejaron los hábitos para librarse de penalidades y tener más buena vida. Los demás aceptaron su suerte: centenares estuvieron en cautiverio durante dieciocho meses, sufriendo animosos toda clase de insultos, injurias y malos tratos. Cuando yo vivía en Manila, en el Convento de Santo Domingo, me sentía orgulloso de estar en medio de aquel puñado de héroes. El Prior había sido apaleado tres veces hasta perder el sentido, solo porque querían les dijese donde guardaba más dinero. Antes había sido inocentemente despojado de todo el que tenía. El Superior había sido deliberadamente herido en una pierna por uno de aquellos criminales, porque no quería negar la presencia real de Nuestro Señor Jesu cristo en el Santísimo Sacramento del Altar.

Lo que chocaba entonces en todas partes era la excesiva timidez de los buenos, que sin embargo, formaban gran mayoría y el atrevimiento, el descaro, la violencia de los malos, que eran los menos. El pueblo filipino, la masa, dió á conocer que no tenía carácter: se dejó vencer y acobardar, fué reducido al silencio y obligado á la inacción por unos cuantos atrevidos bantoleros armados. Este fenómeno puede notarse en todas partes, siempre que una revolución, un disturbio anda triunfante por las calles, y debe ser una lección para nosotros los irlandeses en los recientes sucesos de Belfast y el Norte.

El gobierno americano, en vez de confiscar los bienes de las corporaciones religiosas los compró y pagó por ello una buena suma de dinero. Pagó también 400.000 dólares como indemnización á la Iglesia católica

por los desperfectos causados en Iglesias y conventos durante la guerra, aun cuando gran parte del daño fué hecho por los soldados filipinos.

Hay allí hoy libertad religiosa para todos: las corporaciones religiosas continúan así. La Universidad y los colegios de los Dominicos tienen vida floreciente, los PP. Jesuitas tienen ahora más niños matriculados que antes de la revolución.

Sin embargo, existe hoy una dificultad religiosa en la cuestión de las escuelas primarias. Por otra parte, la negra peste del proselitismo protestante va extendiéndose por todas las islas, merced á los esfuerzos de las sociedades de propaganda protestante. No cabe duda ninguna de que Filipinas tiene delante de sí un gran porvenir. El Pacífico, en el cual están situadas, es probable que dentro de una generación sea el rival del Atlántico, como centro del comercio mundial. Con los 320 millones de chinos al Oeste, por el otro lado la costa americana que tan rápidamente crece en población y en medio el Japón, la nación de los admirables progresos, el Pacífico puede llegar á ser como el centro del mundo, especialmente cuando se abra el canal de Panamá, que dará nueva y más vigorosa vida á aquellos lejanos puertos.

Séanos permitido esperar que el mayor desarrollo de la vida material en aquellas islas, no amengüe el amor á la religión y la esperanza en Dios que han hecho en otro tiempo de Filipinas una de las más hermosas porciones del reino de Dios sobre la tierra.

Una salva de aplausos coronó esta hermosa conferencia y el presidente, en nombre de todos y en especial de la Juventud católica, dió las gracias al ilustre conferenciante, P. Ambrosio Coleman.

(Del Cork Examiner).

Sección Religiosa

SANTORAL
Día 29.—Sábado. Tempora Ayuno. Ordenes.

Santos Tomás Ap., Juan y Festo Mrs., Anastasio y Severino Mrs. y Cicerio Pbro.

CULTOS

En la S. I. Catedral á las nueve de la mañana Prima y Tercia, después misa y á continuación Sexta y Nona. Por la tarde á las tres el coro solemnisimo.

En las Reparadoras á las siete de la mañana exposición del Santísimo y Misa y á las cinco de la tarde reserva.

En San Vicente y Santo Tomás el Rosario al anochecer y cuatro y media de la tarde, respectivamente y en la primera la «Cuarenta Ave Marias» de Adviento.

En Santo Tomás y la Santa la misa á la Virgen y en esta Salve á las cinco.

La misa y oficio divino son de Santo Tomás, con rito doble de segunda clase y color encarnado.

CONSERVATORIO ABULENSE

Calle de Cobaledad número 18
Se dan lecciones por Luis Dávila de solfeo, piano é instrumentos de cuerda. Precios módicos.

SECCION MERCANTIL

Avila.—18 de Diciembre de 1912.
Los precios que rigen como corrientes ara las compras al detall en los almaces del Puente son:

Trigo superior de 46 á 46 1/2 reales fanega.
Centeno, de 36 á 36 1/2.
Cebada, á 30.
Algarrobas, á 32.
Harina E á 36 pesetas los 100 kilos
Harina de 1.ª S. á 35 id.
Idem de 1.ª P. á 34 id. id.
Precisa á 33 id.
Segunda P. á 32 id.
Salvados.—Tercera baja á 23 reales la arroba
Comidilla á 13 id.
Gordo á 9 id.
Triguillo de 16 á 20 id.

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Arévalo.—17.
Muy señor mío. A continuación pongo nota de los precios obtenidos en el mercado de hoy por los diferentes artículos que al mismo han concurrido.
Trigo, de 47 á 47 1/2 reales las 94 libras.
Centeno á 38 id. las 90 id.
Cebada á 32 id. la fanega.
Algarrobas de 40 á 41 id.
Cálculase la entrada de trigo en 1.000 fanegas.
Tendencia del mercado alza
Temporal frio.

Peñaranda de Braacamonte.—17

Trigo, entrada 400 fanegas, vendiéndose de 44 á 45 reales fanega.
Cebada 180 de 30 á 31 id.
Centeno 30 de 37 á 38 id. id.
Algarrobas 200 de 35 á 36
Guisantes 100 de 34 á 35 id.
Harina de 1.ª á 17 rs. arroba.
Idem de 2.ª á 16 id. id.
Idem de 3.ª 15 id.
Compras sostenidas especialmente en algarrobas que se han cotizado con alza el centeno.
Tiempo muy bueno y de sol claro helando por las noches.
Aspecto de los campos; bueno.

Pedro Bernardo.

Notas del mercado del 17 de Diciembre de 1912.
Trigo á 48 reales tanega.
Centeno á 40 id. id.
Cebada á 35 id. id.
Garbanzos á 27 id. arroba.
Patatas á 4 id. id.
Vinos blancos á 20 id. cántara.
Vinos tintos de 12 á 12 id. id.
Aceite superior á 84 id. arroba.
Huevos á 6 reales docena.
Castañas de 22 á 24 id. fanega.
Cosechas de aceite escasísima, suponiendo subirá más el precio en breve

Mombeltran.—17 de Diciembre.

Tiempo bueno.
Vino tinto, á 10 reales cántara.
Vinagres á 12 id. id.
Aceite superior, á 80 id. id.

Hueso de la aceituna á 8 id. fanega.
Aceitunas injertas de agua á 95 id. id.
Cebada á 34 id. id.
Castañas injertas á 28 id. id.
Nueces á 24 id. id.
Aluvias á 24 id. arroba.
Peras á 7 id. id.
Patatas á 4 id. id.
Higos á 6 id. id.
Huevos á 1'50 id. docena.
Cerdos cebados de 10 arrobas ea á 4 lante, á 54 id. arroba.

Un niño hermoso

Con megillas sonrosadas, con su alegre charla y sus gracias infantiles indica una buena salud siendo el encanto de sus padres que se extasían contemplándole. ¿Cómo conseguireis tenerle siempre sano y alegre?

Dándole durante los inviernos la sin rival

Emulsión vitæ á la nucleína

DE T. PEREZ.

Los que no la hayais usado ensayadla y comparad sus resultados con la que creais mejor y á buen seguro que no tomareis otra. Pedid siempre EMULSIÓN VITÆ DE T. PEREZ

y rechazad toda otra que se os quiera servir como similar pues la EMULSIÓN VITÆ es UNICA y no tiene rival que la aventaje para curar de verdad la Excrófula, Linfatismo, Raquitismo y Anemia. Precio 3'50 pesetas frasco grande y 2 pesetas frasco pequeño.

De venta en las buenas farmacias y droguerías y en la del autor Farmacia de Santa Teresa.

AVILA

Venta en Avila

Se vende una casa de nueva construcción en el barrio de Nebreda. Tiene bajo y principal con luces por las cuatro fachadas, con dos pozos de agua potable y abundante; contigua una cerca con agua para riego y se vende también junto ó separada. Para tratar con D. Lino García Monasterio, Plaza del Alcázar, 6, entre-suelo

EDUARDO MARTIN SAEZ

Calle Pedro de la Gasca, 11, antes Cuchillerta

Vende garbanzos cocheros finos legitimos de Moraña de todos tamaños y precios.

AVILA.—Tipografía de Sucesores de A. Jiméne

ARTRITISMO y sus manifestaciones diversas

diabetes, mal de piedra, enfermedades del hígado y del estómago, reumatismo, catarros de las vías urinarias y espiratorias, gota, debilidad y agotamiento, se curan radicalmente tomando el AGUA DE VILA JUIGA (Bicarbonatada Sódica Litínica) de sabor delicioso para la mesa la más rica en LITINA y completamente inofensiva.

El AGUA MEDICINAL NATURAL DE VILA JUIGA es formulada por eminentes médicos y supe ventarosamente las aguas exiranjeras de Vichy y otras similares.

De venta: Farmacia del DR. GUTIÉRREZ MARTIN, Consultación 7, y otras principales.

¡CICLISTAS!

Las bicicletas mejores del mundo son las «The Maxini» y las «Labor», á plazos y al contado.

Bicicletas marca «Empire», rueda libre, 2 frenos y accesorios, 150 pesetas.

Accesorios, á mitad de su precio.

Remito catálogos á quien lo solicite.

Representante exclusivo para España de la «Maxini» y «Labor»,—Robustiano Mulero.—Alberto Aguilera, 62, Madrid.

‘RUBEROID,’

El tejido más ligero, de fácil colocación, duradero y económico, completa impermeabilidad de azoteas, terrazas, etc. Papeles aisladores contra la humedad.

Pinturas protectoras para toda clase de metales, hierros, maderas y muros instacables por los ácidos. Catálogos gratis. Dirigirse á Hijo de Aguirre.

SECCION DE ANUNCIOS

Fábrica de ornamentos de Iglesia JUSTO BURILLO. EN CMTA. VALENCIA

LUIS VIVES, 5, ENTRESUELO Y PAZ, 10

Terciopelos-Tisús en plata y oro fino á realce y plano.
Espolines, Rasos y Noblezas en seda, metal, plata y oro fino del mejor título, garantizado.

Géneros especiales para trajes corales:
Damascos y toda clase de tejidos de seda.
Pasamanería de seda, oro fino y plata, y todo lo relativo al Culto Divino.



Talleres exclusivos de bordados á mano bajo dirección artística para todos estilos **Especialidad** en bordados de figura y oro fino á gran realce para **Casullas, Tunicas, Mantos, Palios, banderas, Estandartes**, etc. así como para bordados con oro fino y sedas de colores con delicadas combinaciones.

Encajes y guarniciones de todas clases para **Albas y Roquetes**

Se restauran Ornamentos antiguos y se traspasan á otros fondos garantizando su perfección. Se compran y cambian antigüedades.

Compañía del Pacífico

Servicio rápido de Vapores Correos entre Santander y América del Sur.

El día 25 de Diciembre saldrá de Santander, el rápido y magnífico vapor correo de 8.000 toneladas

ESMERALDAS

admitiendo pasajeros de segunda y tercera clase para Buenos Aires y carga y pasajeros para Montevideo, Bahía Blanca, Port Madrin, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Talta, Antofagasta, Tacopilla, Iquique Arica, Mollendo y Callao.

El precio para Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca es de

Doscientas cincuenta pesetas.

incluido impuestos.

En la agencia de esta Compañía se facilitan impresos á quienes lo soliciten en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque conforme á la vigente Ley de Emigración.

Para informes en general dirigirse á los consignatarios.

HIJOS DE BASTERBECHER

Muelle núm. 6 bajo, SANTANDER

Informará en Avila y su provincia D. Julian Fuentetaja.

EL DIARIO DE AVILA

se vende en Madrid en el kiosco de *El Debate* calle de Alcalá, treinta á las Calatravas.

LA UNIVERSAL

Gran Sastrería de militar y paisano

DE

Eugenio Martín Gil

4.—Reyes Católicos.—4

Gran surtido en géneros de pañería para trajes de caballero de las mejores fábricas del reino desde 35 pesetas á 140.

Gabanes, capas y pelizas confección esmerada y facilitadas para el pago.

Confección de trajes y abrigos de señora.

Hábitos tales y uniformes militares.

Todo más barato que ninguna casa de la capital y 25 por 100 que las de Madrid

NO CONFUNDIRSE

4.—Reyes Católicos.—4

Eugenio Martín

El buzón de la Buena Prensa se halla establecido en la librería de Gabriel Jiménez, Sucesor de Santiuste.

¡NO MAS SABAÑONES!

Usando á tiempo el infalible

BALSAMO TROPICAL

(Preparado por el Doctor Cuerda)

Desaparecen rápidamente y si ya estuviesen ulcerados cicatrizan en 48 horas Desde la primera aplicación cesa el picor que tanto molesta. ¡Gran éxito! Único preparado aprobado por la clase Médica. El que le usa una vez es su mejor propagandista.

Frasco con instrucciones, 60 céntimos

Droguería de Antolin Santodomingo

MOTORES DE GAS POBRE "Paxman," SISTEMA «OTO» PERFECCIONADO

Máquinas de vapor «Paxman» sistema LENTZ Locomóviles Semi-fijas verticales y fijas alta presión y Compound.

Calderas de hogar interior, tubulares y acuo-tubulares «PAXMAN»

CORREAS

Y ACCESORIOS

BOMBAS de émbolo á brazo, malacate y motor

Bombas centrífugas helicoidales «Cherry» las más eficaces

Instalaciones de alumbrado eléctrico

Tuberías de hierro, goma etcétera

FÁBRICA DE HARINAS, ACEITE &

Maquinaria Agrícola

Marqués de Cubas, 5, MADRID

Proyectos y Presupuestos gratis á quien los solicite

Chocolates de Hijos de A. Marugán

CASA FUNDADA EN 1832

EN MINGORRÍA (Avila)

Esta antigua y acreditada fábrica de chocolates, para evitar imitaciones de otras fábricas, suplica al público que se fije bien en el sello impreso en la pasta y en las cubiertas.

MALA REAL INGLESA

Próxima salida de Santander para Montevideo y Buenos Aires

Saldrá de Santander el día 24 de Diciembre el magnífico vapor

«PARANA»

Admitiendo carga y pasajeros, El servicio corre á cargo de un escogido personal de cocineros, camareros y médico españoles, con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje. Precio en tercera clase á Montevideo y Buenos Aires

Pts. doscientas cincuenta, incluido impuestos

Para solicitar cabida é informes en general, dirigirse á

LUIS DE MARURI Y COMPAÑÍA Muelle, 31.—Santander

En Gijón: calle de Begoña, 2. Para informes solamente de cabida y pasajes de cámara.

Aguas minerales de Calzadilla del Campo

(PROVINCIA DE SALAMANCA)

Clasificadas en el Anuario Oficial de Aguas Minerales de España de sulfuradas-sódicas, las de los baños y sulfuradas-sódicas variedad bicarbonatada, las de la acreditada Fuente del Estómago.

INDICACIONES

Las del Bañerío están indicadas, principalmente, en el Reumatismo nervioso articular y fibroso, Enfermedades de la piel, Sífilis secundaria y terciaria, Aparato respiratorio y Escrofulismo.

Fuente de Estómago.—Única en España, sulfurosa-sódica, que goza de la cualidad de bicarbonatada azoada. Indicadísima en toda clase de dispepsias, gastralgias, proisias, fúsceras gástricas, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las principales farmacias; haciéndose pedidos al Administrador del Bañerío á quien se dirigirá toda la correspondencia.

Fuente, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciosas é higiénicas, hermosos salones de recreo.

Temporada oficial de 1.º de Junio á 3 de Septiembre.

Coche diario de Salamanca al Bañerío

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles ó sea, 3 y 31 Enero; 28 Febrero; 27 Marzo, 24 Abril, 22 Mayo, 19 Junio, 17 Julio, 14 Agosto, 11 Septiembre, 9 Octubre, 6 Noviembre y 4 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, 6 sea, 23 Enero, 20 Febrero, 19 Marzo, 16 Abril, 14 Mayo, 11 Junio, 9 Julio, 6 Agosto, 3 Septiembre, 1 y 29 Octubre, 26 Noviembre y 24 Diciembre, directamente para Singapore y demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26 de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona, y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

Línea de Venezuela, Colombia.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa) Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Cumaná, Carupano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires.

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7; directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias, Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2 de Valencia el 3, de Alicante el 4 y de Cádiz el 6 directamente para Tanger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, y puertos de la Costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como há acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES.

Rebajas en los fletes de exportación. La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de comunicaciones marítimas.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios, que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo deseen hacer los exportadores.

Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y tambien precios convencionales para camarotes de lujo.

AGENTE EN AVILA Y SU PROVINCIA

D. J. SUS GARCINUÑO

Estrada, 13, principal.

Grandes talleres de Tipografía y Encuadernación

DE SUCESESORES DE A. JIMENEZ

AVILA—Tomás Pérez 14